

Periódico Mensaje

HERALDO DE LA REGIÓN CHOROTEGA



ISSN: 1659-4975



Fundado en 1950

Marzo - Abril 2015

Año LVII
Edic. 332

www.periodicomensaje.com



Periódico Mensaje

CULTURA



20

Ciudad Blanca revela sus secretos en un paseo histórico

El evento recalca la importancia del patrimonio cultural de la zona.

Cañas

Con soluciones a mediano y corto plazo...
Presidenta Ejecutiva del AyA espera que el problema del abastecimiento de agua potable en Cañas, llegue a su fin



6

CANTONALES

10



Nicoya presenta morosidad por más de ₡1760 millones en pago de impuestos

El servicio que tiene el nivel más alto es el impuesto de bienes inmuebles

DEPORTES

21



En Playa Hermosa...

"Pacific Run" la carrera que te hará volar

Delta Air Lines es el patrocinador oficial

CANTONALES

4



Hojancha continúa sin estación de bomberos

El 75% de los afectados se concentra en Cañas, Bagaces, Filadelfia y Santa Cruz

Portones Residenciales
Cortinas Metálicas
Hierro Forjado
Puertas de Seguridad
Motores y Sistemas Automáticos
Repuestos y Accesorios
Asesoría en sus proyectos
¡Le atendemos en todo Guanacaste!

Portones

de Costa Rica



Seguridad y Elegancia en Manos de Profesionales

www.portonesdecostarica.com / Tels: 2278-4644 - 2276-3233-2276-8494 / TeleFax: 2276-8484 / Correo: info@portonesdecostarica.com

REGIONALES

Gobierno destinará \$600 millones para apoyar a productores pecuarios afectados por El Niño

► Decreto de emergencia sanitaria

La emergencia sanitaria que enfrentan los productores pecuarios a consecuencia del Fenómeno El Niño, que provoca ausencia de lluvias en algunos cantones de Guanacaste, Puntarenas y Alajuela y a la vez genera periodos intensos de lluvias en algunos cantones de Cartago y el Caribe; será atendida mediante un decreto de emergencia sanitaria que firmaron en días pasados el Presidente de la República, Luis Guillermo Solís Rivera y el Ministro de Agricultura, Felipe Arauz Cavallini.

El Servicio Nacional de Salud Animal, SENASA, entidad adscrita al MAG, será la entidad encargada de ejecutar los \$600 millones provenientes del fondo acumulativo de emergencias sanitarias, los cuales serán destinados a atender los daños registrados en la producción ganadera, pesquera y apícola en los cantones de Liberia, Tilarán, Nicoya, Santa



Los daños reportados en la producción ganadera por el déficit de agua requirió declarar emergencia sanitaria en la provincia.

Cruz, Bagaces, Carrillo, Cañas, Abangares, Nandayure, La Cruz y Hojancha de la provincia de Guanacaste; además de los cantones Aguirre, Garabito, Montes de Oro, Esparza y Cantón Central de la Provincia de Puntarenas y los cantones de Orotina, San Mateo y Atenas de Alajuela.

Los daños reportados en la producción ganadera, la pesca y la apicultura producidos por el déficit de agua y forraje, debilitan a los animales y causan propensión a brotes y enfermedades, además de estar expuestos a peligros que afectan el bienestar, por esta razón la emergencia por sequía presentada en

los cantones de Guanacaste, Puntarenas y Alajuela, constituyen una emergencia sanitaria epidémica (relacionadas con brotes de enfermedades en los animales) y no epidémicas (producto de fenómenos naturales o provocados por el ser humano)

Asimismo, serán atendidos los productores pecuarios de los cantones de Oreamuno, Alvarado, Jiménez y Turrialba de la Provincia de Cartago, donde la afectación por el exceso de humedad ha provocado la saturación del suelo, disminuyendo la producción forrajera y afectando hasta el momento 55 mil hectáreas de fincas dedicadas a la producción de leche.

Los recursos se ejecutarán mediante el fortalecimiento de la vigilancia epidemiológica en las zonas afectadas, para la atención de eventuales casos clínicos en procura del bienestar animal y el desarrollo de tecnología en forrajes hidropónicos. Y para la alimentación de emergencia que incluye forrajes, suplementos energéticos y proteicos.

En Comisión de Guanacaste

Pescadores guanacastecos carecen de infraestructura y recursos básicos para la pesca artesanal

► Diputado Johnny Leiva solicitara al Ministerio de Planificación plan de inversión para Guanacaste

Representantes de comunidades guanacastecas que se dedican a la pesca artesanal expusieron en el seno de la Comisión Legislativa Especial de Guanacaste los principales desafíos y trabas que deben enfrentar los pescadores, y con lo cual se ve perjudicado el futuro de sus trabajos y el bienestar de sus familias.

En la actualidad el principal problema de los pescadores de las costas guanacastecas es la falta de puertos, atracaderos básicos, centros de acopio, y fábricas de hielo.

Con la carencia absoluta de una infraestructura mínima y adecuada para

que los pescadores transporten, almacenen y traten el producto de la pesca, esta actividad les resulta cada día más compleja y muchos pescadores han visto amenazados sus trabajos.

El diputado Johnny Leiva, Presidente de la comisión, indicó que ese órgano legislativo tomará con gran responsabilidad y atención la solicitud de ayuda de los pescadores.

“Estoy solicitando a la comisión de Guanacaste para que convoque a la Ministra de Planificación para que brinde información detallada sobre cuál es el plan de desarrollo que se implementará estrictamente en la provincia de Guanacaste”, apuntó el legislador Johnny Leiva, Presidente de la comisión.

El director regional del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (IN-COPESCA) en Guanacaste, Ricardo Gutiérrez, manifestó que la situación

que viven los pescadores de la zona es realmente preocupante.

“Hacer sus trabajos en la pesca artesanal es un verdadero reto. Todos los pescadores deben de ingeniárselas para hacer llegar hielo, combustible y agua a sus embarcaciones. No se cuen-

ta ni con atracaderos básicos para que las lanchas lleguen a la costa y puedan equiparse para un día de pesca y trabajo. Los pescadores requieren que se les tome mayor atención y se les ayude con inversión y la infraestructura necesaria para realizar su trabajo”, explicó Ricardo Gutiérrez de IN-COPESCA.



Periódico
Mensaje
HERALDO DE LA REGIÓN CHOROTEGA
 Decano de la Prensa Guanacasteca

Síganos en: 

Marzo - Abril 2015 Edición No. 332
 Directora General:
 Erika Fernández Cordero.
 Cel: 8388-0812
 E-mail:erika@periodicomensaje.com
 Director Comercial:
 Glen Flores.
 Cel: 8825-4199
 E-mail:glen@periodicomensaje.com

Director Emérito:
 José Joaquín Fernández Castillo. †
 Diseño y Diagramación:
 Dimention CMYK

Periodistas: Karen Retana, Luis Diego Coronado,
 Claro González, Melissa Solís y Cinthya Bran.
 Colaboradores: Edwin Arguedas y Joxcianny
 De La Cruz

Oficina de Redacción: Tel: 2273-9808 • Telefax: (506) 2273-9568
 Cel: (506) 8825-4199 • (506) 8388-0812
 E-mail: periodicomensaje@racsa.co.cr • www.periodicomensaje.com

CONAVI conservando, mejorando y construyendo la red vial de Guanacaste



Muro en la ruta 142 cerca de la represa del Arenal, se encuentra a un 85% de avance, se prevé que concluya en un mes y el costo es aproximado a los 150 millones de colones.



Bacheo ruta 145 esta se realiza desde Tilarán hasta Quebrada Grande, la misma se ejecuta por tramos.



Chapea ruta 142 se realiza a lo largo de la ruta hasta Tilarán.



Cunetas en la ruta 21 esto es en Nicoya se desarrollará en toda la ruta.



Relastreado ruta 930 en Cañas, va de San Miguel hasta la estación experimental Enrique Jiménez Núñez, son 8.5 kilómetros y tuvo un costo para la Administración de 93 millones de colones.



Recarpeteo ruta 158 va de la intersección de Pueblo Viejo hasta Hojancha, aproximadamente son 10 kilómetros.

CANTONALES

HOJANCHA



Foto ilustrativa.

Concejo Municipal solicita al MOPT reactivar licitación de la ruta Hojancha-Lajas

Melissa Solís Cordero
Periodista Periódico Mensaje

Después de que la licitación para el mejoramiento de la ruta 158, Hojancha-Lajas, se quedara estancada desde el 2009, mismo año en que se adjudicó, y se publicó en La Gaceta, el diputado por Guanacaste, Juan Marín, junto al Concejo Municipal, optan por reactivar la solicitud para dar fin a este proyecto de infraestructura vial.

El trayecto abarca 12 kilómetros, los cuales deben de ser pavimentados en su totalidad, para facilitar el tránsito de los vecinos de la comunidad.

“Esta vía es muy importante por ejemplo para quienes transitan hacia Puerto Carrillo o al Hotel Punta Islita”, dijo Nery Arias, Presidenta del Concejo Municipal de Hojancha.

Autoridades del MOPT respondieron a Eduardo Pineda, alcalde de Hojancha, que el problema está en la falta de presupuesto, que sólo está la opción para mejorarla con lastre.

Sin embargo, Marín y Arias, solicitaron a Carlos Segnini, Ministro del MOPT, que los visite y participe de una sesión extraordinaria del Concejo Municipal para explicarle mejor el panorama de la ruta 158, y realizar una gira, para que vea el estado real de la obra.

Según Arias, si Segnini no responde a la solicitud que se realizó la tercer semana de febrero, a más tardar en marzo, acudirán personalmente a suplicar una audiencia, en la oficina del ministro.

Matambú está próximo a convertirse en distrito

Melissa Solís Cordero
Periodista Periódico Mensaje

El pasado 24 de febrero se realizó el Concejo Municipal y entre los temas planteados se expuso la posibilidad de la creación del cantón de Hojancha, Matambú como distrito.

Durante la sesión se presentó el expediente, que expone los principales motivos, tales como: su reseña histórica y sus orígenes; así también se mostró el decreto de la Asamblea Legislativa, para aprobar este proyecto.

Juan Marín, diputado por Guanacaste, fue enfático al señalar que si esta ley sale dentro de seis meses, antes de las elecciones, entran como distrito.

Por su parte, Nery Arias, Presidenta del Concejo Municipal de Hojancha, les preguntó a los vecinos de la comunidad si ellos están de acuerdo con pasar a ser distrito, a lo cual tuvo una respuesta afirmativa, ya que desde hace tiempo están luchando por ello.

De no aprobarse, los vecinos realizarían un plebiscito para pertenecer a Nicoya.



Foto ilustrativa.

Hojancha continúa sin estación de bomberos

Melissa Solís Cordero
Periodista Periódico Mensaje

Una solicitud de cinco años aproximadamente, sigue en la agenda del Concejo Municipal de Hojancha, pues el Benemérito Cuerpo de Bomberos continúa impidiendo la creación de una estación en este cantón.

Pese a la insistencia del Concejo Municipal, con ejemplos claros, de que la mayoría de casas en la zona son construidas de madera, una pegada de otra, y que en caso de un incendio, el fuego las consume en cuestión de segundos, no ha sido una justificación de fuerza para la aprobación de la Dirección General de Bomberos.

Según le enfatizó a Periódico Mensaje, Nery Arias, Presidenta del Concejo Municipal, el Benemérito Cuerpo de Bomberos se justifica con que Hojancha puede contar con la asistencia de la estación de Nicoya.

“Seguimos en desacuerdo con la respuesta de la Dirección General de Bomberos, no la aceptamos, porque Nicoya se encuentra a más de 20 kilómetros de Hojancha, lo que tardarían en llegar a la emergencia 30 ó 40 minutos después, lo cual no tiene sentido”, dijo Arias.

Al mismo tiempo, afirmó que está segura que el Cuerpo de Bomberos cuenta con los recursos necesarios para colaborar en este proyecto.

Uno de los puntos que podrían agilizar el proceso, es que la Municipalidad de Hojancha cuenta con el terreno para instaurar la estación, sin embargo, sólo falta que el Cuerpo de Bomberos brinde una respuesta de luz verde, de lo contrario el Concejo Municipal solicitará otra audiencia.

En Nicoya a sólo 15 m antes de la Cofradía (Casa de la Virgen)

SODA Y RESTAURANTE

PURA VIDA



Nos especializamos en jugos y comidas naturales, sin aditivos, para lo cual usamos muchos vegetales, hierbas naturales y poca grasa, sin perder el buen gusto y el delicioso sabor. Aquí podrás encontrar el típico Gallo Pinto para desayunar, almuerzos y por las tardes o a cualquier hora tomarte un cafecito chorreado al momento... ¡todo en un ambiente muy tranquilo y familiar!

We specialize in natural foods, without additives, with vegetables, natural herbs and low fat, with delicious flavor. Here you will find the typical Gallo Pinto for breakfast, lunch, and afternoons. Stop for coffee anytime, in family-like surroundings and a relaxed environment.

ABIERTO DE LUNES A SÁBADO DE 7 A.M. A 5:30 P.M.

TELÉFONO: 2685-3017

¡Te atenderemos como te lo mereces!

We offer the service you deserve!

¡Cuidado!

Los niños y las niñas no deben jugar con pólvora.

CERO

quemados
sufrimiento
dolor
muertes



Cuidémoslos, es responsabilidad de todos



CAÑAS

Con soluciones a mediano y corto plazo...

Presidenta Ejecutiva del AyA espera que el problema del abastecimiento de agua potable en Cañas, llegue a su fin



Durante la firma del acuerdo el Alcalde de Cañas y la Presidenta Ejecutiva del AyA aprovecharon para conversar.



Vecinos de la comunidad de Cañas asistieron a escuchar los temas que se acordaron en la reunión.

Joxciany De La Cruz

Colaboradora Periódico Mensaje

Luego de tres días consecutivos de estar efectuando manifestaciones pacíficas y de cerrar el paso, durante algunas horas, en los alrededores del puente del Río Cañas, los vecinos de la comunidad de Cañas se reunieron el pasado jueves 12 de marzo, con la Presidenta Ejecutiva del AyA, Yamileth Astorga, con el fin de encontrarle una solución al problema de desabastecimiento de agua potable que sufren diversos barrios de la comunidad.

La Presidenta ejecutiva del AyA se comprometió a realizar acciones a mediano plazo, entre las que destacan: el estudio y evaluación de cuatro pozos, a saber: El Oasis, El Pedregal, El Colegio e ICE, con el fin de recuperar 12,5 litros de agua por segundo, para abastecer las comunidades.

“Se han identificado cuatro pozos que lógicamente no se pueden hacer una conexión inmediata, porque

requieren de estudios para saber no sólo con cuánta agua contamos, sino también de qué calidad, recordemos que aquí el mayor problema que tenemos es el arsénico, por lo tanto, un pozo por sí mismo no es una solución, hasta que no hayamos hecho el estudio. En ese sentido, nos llevó tiempo para hacer no solamente los estudios de la calidad de agua, sino también como está el estado de los pozos, es así como ya tenemos el resultado de esos estudios y ya podemos hacer la conexión de estos cuatro pozos los cuales salieron libres de arsénico”, explicó Astorga.

Otra de las soluciones que estará realizando el AyA, a corto plazo, será que en el transcurso de esta semana un ingeniero efectuará una evaluación para realizar la interconexión de dos pozos: uno ubicado en el plantel del ICE y otro, en el Colegio Miguel Araya Venegas.

“En un plazo de 20 días, esperamos al menos tener una recuperación de al menos 12,5 litros y posteriormente, esta semana viene un ingeniero que

nos va hacer realmente todo el análisis de esta fuente y de una tubería que tiene el ICE ahí que es una tubería de 12 kilómetros” argumentó Astorga.

A pesar de que el AyA cuenta con 12 kilómetros para ejecutar la interconexión, la Presidenta Ejecutiva manifestó que se necesita alrededor de unos 16 kilómetros razón por la cual necesitan observar el estado del tubo, si no también ver los 4 kilómetros por donde traerlos para hacer las servidumbres y hacer la conexión al acueducto Cañas.

Por su parte, Viviana Alvares, Presidenta Ejecutiva de la Federación de Municipalidades, manifestó que con esta reunión se lograron establecer acuerdos importantes para la comunidad, “en realidad me parece que salió humo blanco, me parece que ya tenemos acuerdos claros y firmados, tenemos que ser pacientes y esperar las soluciones ya hay 4 pozos que se están conectando se supone que en 20 días vamos a ver solucionado una parte del problema. Después de esto estaríamos esperando la solución a

mediano plazo y posteriormente, a largo plazo”.

Como no son todos los barrios del cantón de Cañas que sufren los problemas de desabastecimiento del servicio de agua potable, el AyA aplicará un proceso de racionamiento de agua, el cual comenzó a regir a partir de esta semana.

Los días lunes, miércoles y viernes, los vecinos de los barrios Las Palmas II y Chorotega II no contarán con el servicio de agua potable de 1:00 pm a 7:00 pm, mientras que los días martes y jueves les tocará el turno a los habitantes de El Verolís, Unión, San Martín, Las Cañas y Villa Esperanza durante las 7:00 am a 1:00 pm. En el caso de haber una variación se le avisará previamente a la comunidad.

Si AyA no cumpliera con lo acordado en la reunión de este jueves, efectuada en la Municipalidad de Cañas, los vecinos de la comunidad estarían tomando otras medidas.

D&PL Semillas crece en Costa Rica de la mano de la comunidad guanacasteca



La nueva producción de algodón de la compañía D&PL sobrepasa este año, los 145 mil kilos de semillas de calidad.

► La compañía cuenta con altos estándares de calidad y bioseguridad

► Impulsa proyectos de desarrollo y calidad de vida en la provincia



Adrián Vargas, Gerente General de D&PL explicó a los medios de comunicación de la provincia de Guanacaste en sus instalaciones en Cañas el pasado 6 de marzo acerca de los estándares de calidad de sus cultivos y su proyección a la comunidad.

La compañía D&PL Semillas Ltda opera en Costa Rica desde hace 17 años trabajando en la investigación y producción de semillas de alta calidad, que le brinden soluciones a los agricultores. Desde su llegada a suelo "tico" ha mostrado un crecimiento en sus operaciones, siempre de la mano de la comunidad de Guanacaste, zona en donde se concentran sus operaciones.

La empresa subsidiaria de Monsanto, cuya visión es "Producir más, conservar más y mejorar la calidad de vida", inicia este mes de marzo una nueva cosecha de algodón y espera producir más de 145 mil kilos de semillas de alta calidad, que exportarán a diferentes ciudades de Estados Unidos, entre ellas Texas, Arizona y Mississippi.

De acuerdo con Adrián Vargas, Gerente General de D&PL Semillas, la compañía cuenta con 240 hectáreas de cultivos en Costa Rica, las cuales han sido establecidas con 52 variedades de algodón.

El algodón sembrado en dicha superficie es genéticamente modificado, y ha sido desarrollado a través

de la aplicación de técnicas de biotecnología moderna, buscando mejorar algunas de las características agronómicas del cultivo, como son resistencia a plagas y la tolerancia a herbicidas.

En su sistema de producción, D&PL Semillas ha implementado altos estándares de calidad y bioseguridad, siguiendo los protocolos internacionales para asegurar el manejo de los materiales y el cumplimiento de las normativas nacionales exigidas por las autoridades costarricenses.

La eficiencia en las operaciones de la compañía, así como su apego a estrictos estándares de calidad, hace viable analizar opciones para impulsar en Costa Rica el desarrollo y mejoramiento de semillas de algodón, bajo el manejo eficiente y comprometido del equipo local.

Al respecto, Vargas resaltó que actualmente la compañía brinda empleo a cerca de 50 personas de forma permanente y más de 200 empleos temporales en las zonas de Cañas y Colorado de Abangares, así como en Chomes de Puntarenas.

"El 45% del empleo que generamos corresponde a mujeres, en su mayoría son jefas de hogar", dijo Vargas.

Por otro lado, D&PL Semillas es consciente de su entorno impulsando proyectos de desarrollo y calidad de vida, entre los que resaltan el apoyo económico a los niños de la asociación CenCinaí de Cañas, el impulso a actividades de seguridad vial en escuelas, el apoyo con útiles escolares y el impulso a actividades deportivas como las realizadas con la Escuela Las Brisas en alianza con el Comité Cantonal de Deportes de la zona.

La empresa cuenta con las certificaciones internacionales ISO 9001 y con OHSAS 18001, mismas que avalan a las organizaciones comprometidas con la seguridad de su personal y lugar de trabajo.

El año pasado, D&PL Semillas fue galardonada con el Premio Global Preventivo, otorgado por la Dirección de Seguros Solidarios y el Departamento de Gestión Empresarial en Salud Ocupacional, reconociendo el desarrollo de programas exitosos en materia de salud ocupacional.

SANTA CRUZ



Foto ilustrativa.

Asada de Playa Brasilito le reitera a la Municipalidad la solicitud de un lote para construir su oficina administrativa

Nuevamente, la Asada de Brasilito y vecinos de esa comunidad le hicieron la petición a la Municipalidad de Santa Cruz, para el otorgamiento de un lote municipal, ubicado en playa Brasilito, frente a la plaza, con el fin de construir su oficina administrativa, ya que actualmente no cuenta con un lugar propio para brindar el servicio. Esa solicitud se realizó, por primera vez, en el Concejo Municipal desde hace un año. Sin embargo, la alcaldía aún no le ha dado una resolución.

“La Asada de Brasilito tiene 40 años de estar brindando agua potable a la comunidad de Brasilito y cuenta con recursos limitados y requiere el terreno para

construir sus oficinas propias. Además, que el terreno que se solicita tiene años de estar sin uso”, indicó Deborah Lorez, representante de la Asada.

Por el momento, la respuesta que ha dado el Concejo Municipal a los vecinos y a la Asada ha sido que necesita más tiempo porque están esperando la resolución de la Zona Marítima Terrestre, para referirse con fundamentos ante los miembros de la Asada.

“Si es viable le estaríamos brindando el terreno, pero vamos a esperar que nos dicen los compañeros sobre esta petición”, expresó su regidor, Roger Sánchez.

HOTEL JENNY

Nicoya, la primera Ciudad Precolombina



1 Persona €10.000
 2 Personas €15.000
 Grupo familiar €6.000
 por persona

Internet • Teléfono • T.V. por Cable
 Parqueo privado • Aire Acondicionado
 Dirección: 100 mts. sur Almacén Rodrigo Chan
 Tel.: 2685-5050

Periódico
Mensaje
HERALDO DE LA REGIÓN CHOROTEGA

Se requiere periodista con
 conocimiento en ventas

Buena presentación • Transporte • De la zona

Tel: 2273-9808 • Telefax: (506) 2273-9568
 Cel: (506) 8825-4199 • (506) 8388-0812

E-mail: periodicomensaje@racsa.co.cr
www.periodicomensaje.com

SANTA CRUZ

Talento tico llega a Guanacaste

A celebrar 50 años con la 1/2 Docena!

► Centro de Convenciones de Coopeguanacaste será el escenario ideal para la risa en próximo 27 de marzo



Grupo de la Media Docena se presentará próximamente en Guanacaste.



Tras el éxito obtenido con la película: "Maikol Yordan de viaje perdido" los de la Media Docena llegarán al Centro de Convenciones de Coopeguanacaste, el próximo viernes 27 de marzo para hacer reír con sus ocurrencias y el mejor humor fino al público guanacasteco.

Mario, Edgar, Erick y Daniel vendrán a hacer de las suyas con personajes como: VJ Campos, Chef Armando y el queridísimo Maikol Yordan.

"A propósito de nuestro 50 aniversario

Coopeguanacaste, R.L. trae este show de sano entretenimiento en las instalaciones modernas del Centro de Convenciones a fin de proyectar las facilidades que esta infraestructura ofrece a toda la provincia al ser único en su tipo" explicó Bernardo Moscoso, organizador del evento.

"Quisimos traer un grupo nacional de artistas que viene desarrollando un humor con un mensaje positivo para apoyar el talento nacional" comentó Moscoso.

Y es que este grupo batió todos los récords de audiencia al contabilizar más de

700 mil asistentes a las salas de cine, con la divertida historia de Maikol Yordan y su viaje épico por el viejo continente.

Las entradas están a disposición a un costo muy accesible de ₡5000 en cualquiera de nuestras sucursales.

No se pierda esta oportunidad de compartir con estos exitosos artistas nacionales.

Visite www.coopeguanacaste.com



Coopeguanacaste, R.L.

Convoca a todos sus delegados a la:

LXI Asamblea General Ordinaria de Delegados

Fecha: Domingo 22 de marzo de 2015

Lugar: Centro de Convenciones de Coopeguanacaste, R.L. ubicado en Santa Cruz, contiguo a las oficinas centrales de la cooperativa.

Agradecemos su puntualidad. La primera convocatoria será a las 7.00 de la mañana y la segunda a las 9.00 de la mañana.



50 AÑOS

Central Hidroeléctrica Canalete, certificada ISO 14001

SU PRESENCIA ES MUY IMPORTANTE PARA LA BUENA MARCHA DE LA COOPERATIVA.

NICOYA

Amplían vía entre Nosara y Nicoya



Trayecto que comunica a Nosara con las comunidades de Las Flores, Río Montaña y Virginia será de dos carriles.

► El trayecto en esta nueva ruta reduce la distancia en unos 20 kilómetros

► Se espera que las obras terminen en marzo del 2015

Melissa Solís Cordero
Periodista Periódico Mensaje

En enero, el MOPT inició las obras para abrir dos carriles en el trayecto que comunica a Nosara con las comunidades de Las Flores, Río Montaña y La Virginia. Esto se realiza con el objetivo de cumplir con las dimensiones mínimas para el paso de vehículos.

El camino consta de 40 kilómetros entre Nosara y Nicoya, y al no encontrarse codificado, no formaba parte del inventario municipal de Unidad Técnica de Gestión Vial (UTGV); no obstante, con la reciente intervención, dicho camino pasó a formar parte del inventa-

rio, por lo que ahora la ruta podrá recibir mantenimiento de la UTGV.

“La intervención fue en aproximadamente 7 kilómetros y se trabajó en la reconstrucción y rehabilitación del ancho de vía entre unos 10 y 14 metros de ancho”, indicó Víctor Reyes, ingeniero a cargo de la UTGV.

Con la rehabilitación de este camino se obtiene una tercera vía de acceso a Nosara, las otras dos son la ruta 160 que une Sámara con Nosara y la ruta que atraviesa las comunidades de Naranjal y Zaragoza, que sale desde detrás del barrio Los Arenales.

El trayecto en esta nueva ruta reduce en unos 20 kilómetros la distancia entre Nosara y Nicoya. Dichos trabajos se están llevando a cabo con fondos de la Ley 8114.

Se espera que este proyecto de infraestructura vial termine a finales de marzo de este año y han sido una labor compartida entre la Asociación de Desarrollo Integral de Nosara (ADIN), Ministerio de Obras Públicas y Transporte (MOPT) y la Municipalidad de Nicoya.



Edificio de la Municipalidad de Nicoya.

Nicoya presenta morosidad por más de ¢ 1760 millones en pago de impuestos

► El servicio que tiene el nivel más alto es el impuesto de bienes inmuebles

Melissa Solís Cordero
Periodista Periódico Mensaje

La Municipalidad de Nicoya reportó que la cifra en el pago de impuestos por parte de la comunidad está estancada desde el 2013, porque los vecinos no se ponen al día y el monto de morosidad ya suma 1760 millones 927 mil 208 colones.

Según Iraida Solórzano, Directora Financiera de la Municipalidad de Nicoya, la cifra pendiente de cobro hasta diciembre del 2013, fue de 1678 millones 822 mil 202 colones.

De esa cantidad, el servicio que obtuvo el nivel más alto de morosidad fue el de bienes inmuebles, con más de 1033 millones de colones, seguido de las patentes municipales con más de 148 millones de colones.

El 2014 no se quedó atrás, el monto facturado de pago de impuestos fue de unos 1874 millones de colones. Igualmente este año, el servicio de bienes inmuebles fue el más elevado con más de 1147 millones de colones.

Lo anterior ratifica que entre el periodo 2013-2014 el monto puesto en cobro fue de más de 3553 millones de colones, pero a finales del año pasado, sólo se logró recaudar alrededor de 1992 millones.

Solórzano fue enfática en que la Municipalidad de Nicoya toma varias medidas para contrarrestar la morosidad.

“Estamos depurando la información para determinar el monto real de cuentas por cobrar, se están enviando deudas a cobro judicial con abogados externos contratados para tal efecto, también estamos haciendo una estrategia de cobro más intensa y poniendo a disposición de los contribuyentes facilidades de pago, por ejemplo con Internet Banking y los BN Servicios del Banco Nacional, indicó Solórzano.

Comunidades afectadas por terremoto de 2012 MEP acompañará gestión de juntas en Guanacaste para desarrollar infraestructura



Niños y niñas de escuela Ignacio Gutiérrez. San Blas Sardinal

► **Administración se propone iniciar obras durante todo el 2015**

► **Gobiernos locales se sumarán al esfuerzo que dirige la DIEE**

El viceministerio Administrativo y la Dirección de Infraestructura y Equipamiento Educativo (DIEE) del Ministerio de Educación Pública (MEP) acompañarán de forma directa el trabajo de las juntas de educación y administrativas responsables de desarrollar proyectos de infraestructura pendientes en Guanacaste desde el 2012.

El viceministro Administrativo, Marco Fallas se reunió esta semana con los representantes de diferentes juntas de educación y directores de los centros educativos que sufrieron daños estructurales después del terremoto de Sámara. Funcionarios del viceministerio y de la DIEE acompañaron las visitas.

Las autoridades del MEP se proponen dar inicio con las obras antes de finalizar el 2015, por lo que sumaron a las municipalidades de Santa Cruz y Nicoya. El objetivo

es acompañar y orientar a las juntas desde los gobiernos locales y la DIEE.

Walter Muñoz, director de la DIEE, informó que las juntas administrativas y de educación participarán en procesos de inducción en sus respectivas direcciones regionales, junto con funcionarios de oficinas centrales.

“Conversamos con los representantes de juntas que desconocen el estado real de su situación, por lo que hemos involucrado a diferentes actores en el proceso. Se requiere replicar las buenas experiencias y compartir información. Los proyectos de infraestructura educativa exigen el liderazgo local”, puntualizó Muñoz.

Durante su visita a Guanacaste, las autoridades del MEP atendieron a los supervisores de Santa Cruz y Nicoya, escuela Central de Filadelfia, escuela Veracruz, escuela Trapiche, Colegio Técnico Profesional 27 de abril, escuela San Pedro, escuela Puerto Humo, escuela El Rosario y escuela Corral de Piedra. También, escuela La Montañita, escuela Luis Dobles Segreda, escuela Portal de Belén, escuela Gamalotal, escuela Cacique Nicoya, escuela Arturo Solano, Liceo de Belén, escuela Carlos Miller y Liceo de Nicoya, escuela Cerro Chompipé, Zaragoza, Nosarita, Miramar, Cupertino Briceño, CTP de Hojancha, Pílangosta y San Rafael, entre otras.



Trabajemos
Uno a Uno
por tu casa

Feria de vivienda
CASATÓN
Comprá lote o vivienda, construí o remodelá

Trámite rápido

Avalúo gratis

Tasa muy favorable



Coope Ande

Número uno del sector educación

50 AÑOS

Visita CASATÓN antes del 30 de abril en todas nuestras agencias.



2243-0303 • www.coopeande1.com • f

*Aplican restricciones

AMBIENTE

Tras la huella del Jaguar

► Programa de monitoreo permitirá conocer comportamiento y estado de salud de las poblaciones con el objetivo de desarrollar planes de manejo a largo plazo y evitar además, conflictos con los ganaderos

Laura Ortiz C.
Periodista UNA



El Jaguar es clave para la salud de los bosques.

Imponente, robusto y musculoso, su presencia es clave para la salud de los bosques, y por eso, conocer más acerca de su biología ya que es fundamental para el desarrollo de planes de manejo y toma de decisiones en el manejo de los recursos naturales. Desde el 2010, el Programa Jaguar del Instituto en Conservación y Manejo de Vida Silvestre de la Universidad Nacional (Icomvis-UNA) en conjunto con el Área de Conservación Guanacaste (ACG) realiza un monitoreo de los jaguares y sus presas, con el fin de definir estrategias para su conservación.

“Hemos recibido mucho apoyo de la administración del Parque Nacional Santa Rosa, por eso capacitamos a los guardaparques en la identificación de huellas y otros rastros y se han convertido en parte fundamental de nuestro trabajo en la zona”, explicó Eduardo Carrillo, director del Icomvis-UNA.

Este monitoreo se enmarca dentro del proyecto “Conservación del jaguar y sus presas en el paisaje rural del bosque seco tropical” desarrollado en conjunto con la Escuela de Medicina de la UNA. En noviembre anterior, y luego de 20 años, se inició una campaña de captura de estos felinos, donde por primera vez en el país, se les colocó collares con un Sistema de Posicionamiento Global (GPS por sus siglas en inglés) que permite recibir datos de ubicación cada 24 horas.

“El animal se captura con el técnica de lazo, donde se coloca una trampa que nos avisa cuando el animal está en ella para sedarlo, poder realizar los análisis veterinarios y ver la condición general en que se encuentra”, explicó Víctor Montalvo, investigador del Icomvis-UNA a cargo de estas capturas, quien viajó a Brasil para conocer y aprender la técnica.

De acuerdo con Montalvo, estos datos permiten conocer la interacción de los jaguares con su hábitat y su relación con otros individuos.

Para Mauricio Jiménez, investigador de la Escuela de Medicina Veterinaria, el monitoreo de estos y otros animales silvestres, es fundamental para conocer su estado de salud en vida libre.

“Como parte de la estrategia de conservación de las especies silvestres, es necesario contar con valores de referencia fisiológicos que nos ayuden a determinar el estado de salud de las poblaciones. Este tipo de información nos facilita el conocer por dónde se desplazan los animales y además de esto comprender las amenazas a las que exponen estos felinos, ya que al desplazarse a través de zonas ganaderas son más vulnerables a ser sacrificados al catalogarlos como animales problema. Otra de las amenazas potenciales es que al desplazarse por zonas con presencia de animales domésticos pueden adquirir enfermedades a las cuales pueden no haber estado expuestos antes por lo cual no tienen inmunidad contra ellas y por ende morir o sufrir cuadros que les dificulte moverse por conseguir alimento.

Según detalló Isabel Hagnauer, investigadora de la Escuela

de Medicina Veterinaria, es primordial conocer el estado de las poblaciones porque se ha determinado que si bien los animales pueden ser hospederos de ciertos parásitos sin manifestar un problema, hay factores como la falta de alimento, el estrés, poca movilización o sequías, que pueden multiplicar estos parásitos y causar una enfermedad”. Además que es importante mencionar que en estos estudios se encuentran muchas veces animales que han sufrido daños físicos al cruzar las márgenes de los parques y exponerse a cazadores o propietarios de animales de producción que no utilizan medidas de mitigación y los ven como una amenaza o bien han sufrido confrontaciones con otros animales silvestres.

Herramienta

Para Carrillo, el conocer a esta especie, es determinante para evitar conflictos con la producción ganadera. “Podemos conocer el comportamiento de estos felinos y determinar si el ataque al gana-

do se da en épocas específicas, debido a la dispersión de animales jóvenes o por facilidad de presas para los más viejos, entre otros; y así desarrollar estrategias para los ganaderos, con esto evitaríamos que una especie emblemática muera en manos de los humanos”.

Para Roger Blanco, coordinador del Área de Investigación del ACG, la importancia de estas investigaciones radica en la planificación. “Dese hace 30 años nuestra filosofía es que el conocimiento científico es vital para la conservación a largo plazo, por eso nuestros guarda parques participan activamente y les brindamos las facilidades que están a nuestro alcance para trabajar en conjunto”.

Los animales capturados se monitorearán alrededor de dos años, y para este 2015, además de continuar colocando collares a otros jaguares, se aplicará el mismo modo de monitoreo en otras especies como chanchos de monte.

Paso a paso

El seguimiento de individuos se realiza a través de un collar satelital adicional con la telemetría convencional, que consiste en el uso de ultra alta frecuencia (UHF por sus siglas en inglés) con radio transmisores colocados en los animales. “Luego los animales se localizan con ayuda de satélites que orbitan alrededor de la Tierra y que envían la señal a los transmisores, que nos pueden dar datos como altitud, temperatura y actividad del animal”, explicó Víctor Montalvo, investigador del Programa Jaguar del Icomvis-UNA.



El Programa Jaguar del Instituto en Conservación y Manejo de Vida Silvestre de la Universidad Nacional (Icomvis-UNA) en conjunto con el Área de Conservación Guanacaste (ACG) realiza un monitoreo de los jaguares y sus presas, con el fin de definir estrategias para su conservación.

El agua es indispensable para todos los seres vivos

Costa Rica enfrenta el impacto del Fenómeno ENOS, fuertes sequías y excesos de lluvias.

El Gobierno y sus instituciones trabajan para adaptarnos a estas condiciones extremas.



Apóyenos.

Haga un uso adecuado, solidario y sostenido del agua.

ACCIONES CONCRETAS DEL GOBIERNO

1. Dos directrices presidenciales para que cada institución promueva acciones preventivas según su ámbito de competencia.
2. Decreto de emergencia por sequía para atención inmediata de 19 cantones afectados.
3. Comisión de Alto Nivel para poner en marcha el proyecto "Agua para Guanacaste" que incluye la administración de toda la cuenca de los ríos del Pacífico Norte y garantiza el abastecimiento de agua.

Cuidemos sus fuentes y zonas de recarga, por su bienestar y el de las futuras generaciones.

"El agua es de todos y para todos"

Un mensaje de:



TURISMO & NEGOCIOS

Llegada de hotel en Carrillo dinamizará el turismo de la zona

► El proyecto generaría unos 60 empleos directos, y 30 indirectos, en su mayoría de la zona

Melissa Solís Cordero
Periodista Periódico Mensaje

Por ahora su nombre es incierto, pero sí se tiene claro que la apertura de este nuevo desarrollo hotelero, llega a beneficiar a la comunidad de Playa Carrillo, por el perfil del turista que se interesará en visitar esta zona, con el deseo de experimentar una estadia diferente, en un complejo turístico 5 estrellas.

Arnoldo Beche, Gerente General del proyecto, fue enfático en que la zona ocupaba ser inyectada con una propuesta innovadora que genere mayor desarrollo turístico a Carrillo.

“En esta playa no habían opciones para una estadia de lujo, de ahí surgió la iniciativa”, dijo Beche.

En una propiedad de dos hectáreas, con 7000 m² de construcción, se estima que el proyecto contará con



Foto ilustrativa.

unas 50 habitaciones equipadas, todas con balcón y vista al mar.

Asimismo ofrecerá todos los servicios de un hotel de alta categoría: una amplia piscina para grandes y chicos, un restaurante de comida nacional y estilo gourmet, y un spa, con alta tecnología.

De acuerdo con Beche, el hotel contará con un estilo y una decoración tropical para brindar un ambiente fresco.

“Toda la construcción contará con techos altos para disminuir el calor de la zona”, indicó el empresario.

Por otro lado, se optó realizar este proyecto en Carrillo gracias a su espectacular playa, con arena blanca y por la seguridad, que ésta ofrece.

El hotel se encuentra en su etapa de construcción que inició en enero pasado, pero se calcula que en noviembre próximo, estarían culminando las obras, para inaugurarlos en diciembre de este año.

El proyecto generaría unos 60 empleos directos, y 30 indirectos, en su mayoría de la zona.

Aunque Beche no quiso revelar el monto de inversión del proyecto, sí afirmó que es de capital 100% costarricense.

Beche también es propietario de “El Establo” otro proyecto hotelero ubicado en Monteverde de Puntarenas.

Delta actualiza su Programa SkyMiles 2015

► La aerolínea ofrece premios One-Way, que comienzan desde 10.000 millas (más impuestos y cargos), amplía las opciones de canje de premios y ofrece la oportunidad de ahorrar Medallion Qualification Dollars en vuelos con otras aerolíneas

Delta Air Lines está actualizando el programa SkyMiles generando grandes cambios para mejorar el programa, con el fin de que sus miembros asciendan en el nivel de estatus y canje en sus millas por boletos de premio. A partir de ahora, los miembros de SkyMiles tendrán acceso a una serie de mejoras en el programa, incluyendo premios One-Way con menos millas, mejores herramientas para

los clientes de Delta para reservar viajes de premio y la oportunidad de ganar Medallion Qualification Dollars (MQDS) en las aerolíneas aliadas.

“Las mejoras en el programa SkyMiles ofrecen más valor y opciones para nuestros clientes y al mismo tiempo, facilitan la redención de viajes de premio a precios más bajos”, dijo Karen Zacarias, directora general para SkyMiles.

Los cambios en el programa SkyMiles de Delta incluyen:

- Nuevos boletos de premio One-Way, comenzando desde 10.000 millas más impuestos y cargos, disponibles hasta el 31 de diciembre 2015 para viajar en mercados específicos de los Estados Unidos, México y el Caribe. Ahora, los clientes pueden volar a varios populares destinos con una compra anticipada mínima de 21 días.

- Mejora en la redención de premios con la ampliación del número de compañías aéreas aliadas que los miembros SkyMiles pueden seleccionar para canjear millas por viajes de premio en delta.com. Recientemente, Delta ha actualizado la aplicación Fly Delta para brindarles a los clientes la posibilidad de reservar viajes de premio, que in-

cluyen a socios como Aeroméxico y GOL, desde sus dispositivos móviles. Desde enero, Delta ofrece la posibilidad a sus clientes de reservar viajes de premio SkyMiles, a través de la aplicación Fly Delta.

- Los clientes ahora pueden ganar MQDs, independientemente del operador, para viajar en la mayoría de compañías aéreas aliadas de Delta, que les ayudarán a alcanzar el estatus Medallion más rápido. Los miembros de SkyMiles recibirán crédito retroactivo en MQDs en vuelos de aliados que sean elegibles y se hayan llevado a cabo a partir del 1 de enero de 2015. La ganancia de MQD varía en función de la aerolínea, el porcentaje de la distancia recorrida determinado por Delta y la clase de tarifa pagada.

Opinión

Por: Juan Marín,
diputado



Un grupo de diputados de las diferentes fracciones políticas representadas en La Asamblea Legislativa y este servidor, con la participación y colaboración de dos distinguidos profesionales el señor Jaime Ordoñez y Carlos Manuel Rodríguez, conscientes de los vacíos legales existentes tanto en la ley forestal, pero particularmente en lo que se refiere a Ley de Zona Marítimo Terrestre (ZMT), sensibilizados sobre la problemática que atraviesan más de 120.000 habitantes de estas áreas, hemos presentado un proyecto de ley bajo el Expediente Legislativo N° 19.444 que se denomina "Ley de protección del patrimonio natural del Estado y el bienestar de los habitantes en la Zona Marítimo Terrestre", que procura ser un modelo legal que concilie la protección de los recursos naturales y el patrimonio natural del Estado, protegiendo también la calidad de vida de los habitantes de la República que históricamente han habitado y trabajado en estas zonas.

La propuesta de ley dentro de sus objetivos propone realizar una serie de reformas coordinadas y sistémicas a distintos artículos de la Ley de Zona Marítimo Terrestre, Ley N.° 6043; y la Ley Forestal N.° 7575, a efectos de generar una regulación que concilie adecuadamente la administración territorial de los terrenos de la ZMT con el uso y la protección ambiental que establece nuestra legislación en la materia, y la diversa normativa y principios que rigen un sano equilibrio entre el ámbito ecológico y humano y los principios internacionalmente reconocidos del desarrollo sostenible. Fundamentalmente, se pretende encontrar una solución adecuada y balanceada, por un lado, al reto de la protección de los recursos naturales de la ZMT y, por otro parte, al creciente problema social y económico de una población estimada en más de 120,000 personas que históricamente han vivido, trabajado e interactúan en esa zona especial.

El principio rector de este proyecto de ley gira alrededor de la participación de la sociedad civil en la protección de los recursos naturales, esto es, la noción de que estos se protegen en comunidad,

con la interacción de los seres humanos y los ciudadanos que forman parte de la sociedad a partir de su rol como sujetos activos en la protección del medio ambiente. El presente proyecto no participa de la idea de que el medio ambiente y los bienes naturales hay que preservarlos expulsando a los seres humanos, despojándolos de sus sitios de vivienda, trabajo o desarrollo económico, ni cancelándoles los derechos subjetivos que les han sido otorgados o les pueden ser otorgados para desarrollar su vida y su trabajo, sino todo lo contrario, convirtiéndolos en sujetos activos y responsables de la protección de esos bienes públicos.

NORMATIVA. El fundamento legal de este principio se encuentra ya tutelado por una serie de normativa vigente en Costa Rica, en cuenta la Ley Orgánica del Ambiente N.° 7554, la cual establece en su artículo 6: "El Estado y las municipalidades fomentarán la participación activa y organizada de los habitantes de la República, en la toma de decisiones y acciones tendientes a proteger y mejorar el ambiente". Asimismo, el artículo 29 de la misma ley expresa: "Promover la participación activa de los habitantes y la sociedad organizada, en la elaboración y la aplicación de los planes de ordenamiento territorial y en los planes reguladores de las ciudades, para lograr el uso sostenible de los recursos naturales".

De la misma manera, la Ley de Biodiversidad N.° 7788, establece en su artículo 10, inciso 2): "Promover la participación activa de todos los sectores sociales en la conservación y el uso ecológicamente sostenible de la biodiversidad, para procurar la sostenibilidad social, económica y cultural".

Adicionalmente, este principio ha sido ampliamente tutelado en los últimos lustros por diversos instrumentos y resoluciones del Sistema de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) sobre la participación de los ciudadanos, las personas y las comunidades en la protección del medio ambiente, así como otros instrumentos internacionales ra-

tificados por el Estado de Costa Rica en los últimos lustros, entre ellos:

- Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, (junio, 1992).
- Agenda 21 de la Organización de las Naciones Unidas (junio, 1992).
- Convenio de Naciones Unidas sobre Diversidad Biológica (junio, 1992).

Todas las tendencias internacionales de protección medio-ambiental siguen la misma pauta: considerar que la sociedad civil es un actor determinante como socio del Estado y de la Administración Pública para la protección del medio ambiente, así como la mejor administración territorial.

El medio ambiente no es un fin en sí mismo. Se trata de un bien de extraordinaria importancia para los distintos países y para el futuro del planeta en su conjunto, el cual -sin embargo- tiene su valor ontológico y esencial referido a la comunidad humana que lo regula y que coexiste con él, para su uso, disfrute y de las futuras generaciones.

COORDINACIÓN. Las reformas propuestas buscan crear una coordinación sistémica e integral entre la distinta normativa existente, para todos los efectos, y será tomada como base de interpretación para la aplicación de la Ley de Zona Marítimo Terrestre N.° 6043 y la Ley Forestal N.° 7575 en todo lo que compete a ZMT que tuviese patrimonio natural del Estado certificado. Asimismo, en el tenor de lo aquí dispuesto se interpretará también la Ley de Vida Silvestre N.° 7317, Ley Orgánica del Ambiente N.° 7554, Ley de Biodiversidad N.° 7788, Ley de Uso y Conservación de Suelos N.° 7779; así como el resto de normativa ambiental nacional o los convenios internacionales que en esta materia ha firmado y ratificado el Estado de Costa Rica, en todo lo que se refiere a la ZMT. Siendo así, específicamente la propuesta de ley establece quiénes serán los acreedores y bajo qué condiciones se establecerán tanto los "Contratos de Concesión de Zona Marítimo Terrestre,

como el de Responsabilidad Ambiental", que regularán el uso y disfrute de áreas determinadas en la zona restringida, por el plazo y bajo las condiciones que la ley establece.

Es importante señalar que para aquellos terrenos que se encontraran certificados como patrimonio natural del Estado, y que son sujetos de un Contrato de Responsabilidad Ambiental", seguirán teniendo el carácter demanial y público que indica la Ley N.° 6043, y la presente Ley Forestal por el patrimonio natural que allí hubiese. El plan de manejo del Contrato de Responsabilidad Ambiental regulará que se preserven adecuadamente y no se autoricen construcciones en aquellas áreas o porcentajes de los terrenos que hubiesen sido certificados con la existencia de patrimonio natural del Estado, permitiéndose tales desarrollos o construcciones en aquellas áreas de los terrenos que no estuviesen certificados con patrimonio natural, buscándose una integración armoniosa y sostenible de las edificaciones humanas y el medio natural certificado y protegido. Se incluyeron también en este proyecto tres transitorios que en su orden establecen lo siguiente: 1.- Un Plazo de adecuación por 24 meses a todas las personas, tanto físicas como jurídicas, para que puedan ponerse a derecho, y presentar los documentos que consoliden o acrediten sus concesiones ante la municipalidad del cantón correspondiente. 2.- Sobre construcciones existentes, se autoriza la conservación de las construcciones existentes en la zona marítimo terrestre a la fecha de aprobación de esta ley, incluidos los terrenos en que hubiese patrimonio natural del Estado, fijándose igualmente un plazo de 24 meses para que los concesionarios u ocupantes de los terrenos y parcelas respectivos procedan con los requerimientos de firma de los "Contratos de Responsabilidad Ambiental". 3.- Sobre planes reguladores.

En caso de que, al momento de aprobarse esta ley, no hubiese plan regulador o plan de manejo ambiental aprobado en la playa o zona costera donde se encontrare un terreno o conjunto de terrenos sujetos a los beneficios y derechos otorgados por esta ley, se utilizará como marco jurídico de salvaguarda ambiental el "Reglamento a Ley de Conservación de la Vida Silvestre", Decreto N.° 32633-Minae.

Por todo lo anterior consideramos de vital importancia legislar y poder atender la problemática que se plantea en la ZMT y así darle seguridad jurídica en primer orden a los más de 120.000 habitantes de estas áreas, como generar los instrumentos jurídicos necesarios que le permitan tanto al Estado como a sus instituciones poder regular y permitir el desarrollo de estas regiones bajo el principio de seguridad jurídica.

Carta de Oristarco Charcoles Tiringote de Nicoya

23 de febrero del 2015

Mi querido Jota Jota

Hoy anduve en el pueblo haciendo las compritas de la semana y al pasar por la vieja casona de los Fernandez, su hermana Fanny me comentó que Ud estaba un poquito malito internado en el Hospital.- Me impresioné mucho y me fui rapidito para mi ranchito con el objeto de escribirle estas palabritas.-

Llegué a la casa, no le quité la montura a la yegua, sólo bajé las alforjas porque traía una masa para el perico y un atolito de maíz pujagua que se me podían poner malos.-

Venía muy impresionado haciendo remembranzas de toda una vida que nos conocemos y de las historias que hemos pasado. Todas ellas me han servido para sentirme orgulloso de su amistad.- Jamás puedo olvidar su gran prestancia para comentar, siempre con su mirada alegre, su sonrisa permanente y nunca bravo.- Jamás lo oí lanzar una ofensa para nadie a pesar de lo firme y valiente con que se trataban los temas. Su nicoyanismo era exquisito a pesar de que su labor periodística trascendió las fronteras y los reconocimientos se multiplicaban como ahora lo ha hecho el Colegio de Periodistas al homenajearlo como pionero del turismo turístico. Su personalidad sencilla y amable igual se sentía en las calles y el parque de Nicoya como en las avenidas, cafetines o teatros europeos.

Su herencia es ejemplarizante.- Veo que su hijo José quiebra lanzas constantemente opinando sobre temas económicos y financieros porque desea algo mejor para nosotros. Su hija Katia lleva el fervor religioso de ayuda espiritual al prójimo.- Sus hijas Gail y Erika lo siguieron a Ud en los pasos del periodismo. Estoy seguro que con esa herencia y ese nombre que Ud tiene ellas harán resonar los tambores del bienestar común.

Me comentó su hermana que a pesar de las dolencias físicas, su espíritu, como siempre, volaba grandioso y vertiginoso y que Ud, en la cama del Hospital se deleitaba escuchando a Beethoven.- Que se sumergía entre corcheas y semicorcheas para disfrutar de esa música que nos lleva a los silencios de los Fiords de Noruega y a los altos del Himalaya para meditar y enriquecer nuestra vida.

Le escribo para desearle paz y salud. Compóngase pronto porque estamos en plena cosecha de los coyoles que siempre nos recuerdan nuestra tierra y nos sirven para compartir lo bello de nuestras amistades.- Recuerde que también están de camino los papaturros y las toretas.

Yo me siento orgulloso de haber compartido con Ud por más de cincuenta años, son como decimos por acá, casi nada, pero me han dejado sus enseñanzas, su bondad, su pureza y su gran amor y respeto. Muchas son sus historias, todas llenas de grandeza espiritual. Recuerdo cuando al ritmo de un coyol Ud. me contaba aquel pasaje cívico y humano que vivió en el 48 cuando el Jefe Político afín al gobierno de la época encarcelaba y golpeaba a Ud, a Mario Rodríguez y aquellos otros jóvenes dieciocho añeros que enarbolaban la bandera de la paz y la libertad al lado de don Pepe. Cómo cambiaron la cosas en el año 55 cuando ese mismo Jefe político fue tomado preso cuando formaba parte de las huestes traicioneras e invasoras que pretendían botar al Gobierno legítimo. Y ahí, ese señorón que antes lo maltrató a Ud, sediento, bajo el sol, amarrado a un árbol se quejaba de sus dolencias. En ese momento, Ud el Capitán vencedor, le dio agua y lo soltó. Menudo problema se ganó con sus jefes, pero puso de relieve sus sentimientos que desde joven ha tenido de no pagar el mal con el mal.

Venga pronto. Tenemos muchas cosas que hablar, desde las peripecias de este Gobierno como de las historias de la vieja Nicoya, No está de por demás echarnos unos recuerditos de las anécdotas de sus hermanitos cuando vivían en la casa donde está hoy el Hospital de La Anexión que su papá don Rogelio donó en gesto de señorío, que para ir al centro tenían que pasar el Río Matambo, una vez en invierno tan crecido que la gente se ahogaba, así como los sustos que les daba el canto de la sorococa o la fiesta de entrada en celo de las Chachalacas.- De paso recordaremos las bañadas en la Poza de la Negra, las piletas en la finca de don Jame Goldenberg y las baños chingos en el Chorro abajo del Cerro de las Cruces.- En fin tenemos muchos temas que recordar.

Mientras tanto....

Chóquela con esos cinco.

Su amigo de infancia.

Oristarco Charcoles.

José Joaquín Fernández Castrillo

El gran orgullo de ser Nicoyano

Melissa Solís Cordero
Periodista/Periódico Mensaje

Indefinidos son los aportes que dejó un hombre, que siempre estuvo orgulloso de sus raíces, se trata de José Joaquín Fernández Castrillo, un amante, apasionado, pero especialmente promotor de su Nicoya, y defensor de la identidad de su linda Guanacaste.

Este acontecimiento fue durante sus 85 años de vida, gracias a sus padres, Neida Castrillo y Rogelio Fernández, quienes estuvieron vinculados en todo sentido con la cultura guanacasteca.

Desde el año 1950, el nicoyano realizó periodismo rural al servicio de la comunidad de Guanacaste, cuando fundó el Periódico Mensaje: Herald de la Región Chorotega. De esta manera, se identificó plenamente con el acontecer, la cultura y los problemas de la provincia.

Entre las revelaciones y defensas que hacía en sus escritos sobre Nicoya, destacaba que es un pueblo único y diferente, ubicado frente a la iglesia, que fue la primera parroquia donde comenzaron los primeros cinco siglos del cristianismo, además de ser una de las 4 zonas azules del mundo. También hizo mucho énfasis en que las raíces históricas de Nicoya están ligadas a una de las

grandes civilizaciones del mundo, como lo es la cultura maya.

En este sentido, Fernández expuso a nivel internacional las similitudes entre la cultura histórica de La Gran Nicoya y el Mundo Maya. El alfabeto, la escritura, el calendario y el arte eran similares entre las dos regiones, y de esta forma, le solicitó a la Organización Mundial del Turismo (OMT), que se considerara seriamente a La Gran Nicoya como parte del Mundo Maya.

En los movimientos políticos y revolucionarios fue Intendente Militar en "Los Ahogados", al norte de Liberia, cuando la invasión desde Nicaragua a Costa Rica; fue el oficial más joven del ejército de Costa Rica.

Por esta y muchas otras razones, fue galardonado con el premio "La Gran Nicoya", la noche del 24 de julio del 2013, por su extraordinaria y ejemplar labor como periodista del siglo XX y XXI, en defensa de la historia, turismo y cultura de Guanacaste.

Estudió en la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva de la Universidad de Costa Rica y amplió sus estudios en Ciencias Políticas y Derecho. En El Salvador estudió Humanidades y Filosofía en la Universidad Autónoma de El Salvador. Trabajó como redactor de El Diario



de Hoy de San Salvador y cubría las fuentes diplomáticas, la economía y los temas industriales. Fue, en ese entonces, corresponsal de La Prensa de Managua, Prensa Libre de Guatemala, La Prensa de San Pedro Sula, El Día de Tegucigalpa, La Estrella de Panamá, Diario de Costa Rica, El Tiempo de Bogotá y El Diario de Nueva York. Además escribió la columna semanal "Viajes Turismo" en el diario La Nación.

En El Salvador y en Costa Rica desarrolló la campaña: "Usted siempre gana con el producto nacional", para favorecer el consumo de dichos productos. En Costa Rica, entre 1962 y 1963, desarrolló la campaña: "Con fe en el futuro: si Costa Rica quiere, Costa Rica puede", en prensa escrita, dieciséis emisoras de cadena y dos canales de televisión.

En 1966, fundó la Revista Viajes, la cual está especializada en turismo y cumplirá 49 años de publicación continua, que constituye un récord en América Latina.

En el año 1973, se constituyó en San José la Asociación Costarricense de Periodistas de Turismo (Acopet), en la cual, José Joaquín Fernández Castrillo fue su presidente.

Por su parte, Acopet celebró en Costa Rica, en el Colegio de Periodistas, varios foros sobre temas turísticos y tres encuentros subre-

gionales, con participación de periodistas de Colombia, Venezuela, Ecuador, Centroamérica, Panamá, Cuba, Puerto Rico, México y prensa hispana de los Estados Unidos. En esa oportunidad, José Joaquín Fernández Castrillo fue reconocido por las delegaciones de esos países, como "El Mejor Anfitrión de América"... y no fue por su espectacularidad, sino por las sutilezas brindadas a los periodistas.

El nicoyano recibió numerosas distinciones, tales como: dos Medallas de Oro de la Oficina de Turismo de Miami Beach y de Colombia, Timón de Oro en la ITB de Berlín, Alemania; Media Sponsor Oficial para Centroamérica de Fitur, Madrid, España; Empresa Distinguida por la Embajada de Estados Unidos de América por su participación en ferias turísticas en ese país; Visitante Distinguido de Miami Metropolitan, del Ministerio de Cultura y Turismo de Honduras, y de Antigua, Guatemala; "El Eterno Peregrino de América que Trabaja por la Causa del Turismo", por la Revista Bohío de Santo Domingo, República Dominicana; Caballero de Honor, París, Francia; Premio Acoprot-Expotur 2012, entregado en noche de gala en el Teatro Nacional al inaugurarse Expotur; reconocimiento de la Cámara Nacional de Turismo (Canatur), entre muchos otros.

NANDAYURE

Nandayure se beneficia con terrenos otorgados por el INDER



Ricardo Rodríguez, Presidente Ejecutivo del INDER y Carlos Arias, Alcalde de Nandayure, en la firma de protocolo.

► Se trata de cuatro propiedades y un espacio deportivo, destinados para obras sociales

Melissa Solís Cordero
Periodista Periódico Mensaje

El pasado 3 de febrero, Ricardo Rodríguez, Presidente Ejecutivo del INDER y Carlos Arias, Alcalde de Nandayure, firmaron un protocolo, el cual certifica que los terrenos del INDER pasaron a ser propiedad de la Municipalidad de este cantón.

Se trata de cuatro propiedades destinadas a obras sociales, situadas en el dis-

trito de Roxana y un espacio deportivo, como la plaza de deportes de Colonia del Valle, Bejuco.

El traspaso se realizó con el objetivo de que la Municipalidad invierta más recursos en mejoras como en alumbrado e infraestructura, para beneficiar la calidad de vida de los vecinos de la comunidad.

Según el Jerarca del INDER, esto es soltar amarras para que cada asociación pueda trabajar en el desarrollo propio de su territorio.

Por su parte, Arias enfatizó que están contentos con el traslado de bienes y que sólo están a la espera de las escrituras para comenzar a trabajar en los terrenos.

CARRILLO

Manifiestan mayor atención en las delegaciones policiales de Carrillo

Melissa Solís Cordero
Periodista Periódico Mensaje

A principios de este año, en Concejo Municipal de Carrillo, se expusieron las necesidades de la mejora y en algunos casos de la creación de diferentes delegaciones de la fuerza pública de este cantón.

Tal es el caso de la delegación de Sardinal, para la cual se está a la espera de los procesos licitatorios para adjudicar la obra, así como la de Belén.

Asimismo, un grupo organizado del Coco continúa solicitando un lote municipal para la construcción de la delegación de este lugar, ya que la actual, se ubica dentro de la zona pública y el resto en la zona marítimo terrestre.

Ana Isabel Quintero, Presidenta del Concejo Municipal ha sido enfática en que desde diciembre del año pasado han tenido fuertes roces con el Ministerio de Seguridad Pública.

“Este Gobierno local ha invertido más de 400 millones de colones en Seguridad y el Ministerio no nos está retribuyendo ante la exigencia de este Concejo haciendo honor al pacto que hicimos en ese momento de traer más efectivos para el cantón de Carrillo”, dijo la mandataria.

Palmira es otra de las zonas donde se solicita atención, ya que abundan los pro-

blemas de drogadicción, de prostitución, de alcoholismo y este distrito está en total abandono.

Según indicó Omar Chavarría, Jefe de la Unidad Policial de Carrillo, están de acuerdo con que es una necesidad de que esa comunidad tenga una Delegación Distrital.

“Así lo consignamos en el Informe que nosotros hicimos en el análisis operativo para presentarlo a nuestros jerarcas. Eso era como la primera parte de lo que a nosotros como institución nos corresponde, hacer la justificación del requerimiento o no de esa delegación distrital, entonces eso nosotros lo hicimos en el mes de diciembre, ya fue puesto a las órdenes de los jerarcas y en principio eso debería de estar caminando”, dijo Chavarría.

Por otro lado, los recursos con los que cuenta cada una de las delegaciones, es limitado, como los son los vehículos para el adecuado movimiento de los policías y la atención de la incidencia.

“Carrillo es el cantón que recibe menos recursos y atención por parte del Ministerio de Fuerza Pública”, expresó Quintero.

Tratamos de conocer los avances que se han realizado en estos proyectos presentados hace dos meses, pero Carlos Cantillo, Alcalde de Carrillo, no respondió a los intentos de llamadas, antes del cierre de edición de Periódico Mensaje.

El MAG y CONAC 4-S unen esfuerzos con la Red Interinstitucional de Apoyo a las Juventudes Rurales

► Se busca potenciar al máximo el desarrollo integral de los jóvenes y sus comunidades

En días recientes, el CONAC 4-S convocó a la Red Interinstitucional de Apoyo a las Juventudes Rurales (REDIAJUR), para definir las acciones estratégicas para implementar el II pilar de la Política Pública para el Sector Agropecuario y el Desarrollo de los Territorios Rurales denominado: Oportunidades para los jóvenes del agro y los territorios rurales.

Según Walter Quirós, Presidente Ejecutivo de la Oficina de Semillas, la red es una excelente iniciativa para implementar políticas en favor de los jóvenes rurales. Todas las instituciones tienen algo que aportar a los jóvenes por lo que se está construyendo el espacio para que cada uno pueda contribuir de manera armonizada.

Cabe resaltar que un objetivo de la actual Administración es proveer la formación de capacidades y creación de oportunidades para los y las jóvenes rurales, con distintas situaciones ocupacionales, con el firme propósito de que se vuelvan agentes de cam-

bio en los diversos ámbitos de la agricultura familiar, la actividad pesquera, cadenas de valor y actividades de generación de ingreso no agrícolas.

REDIAJUR se constituyó como una red que promueve la articulación de políticas públicas, programas, proyectos de instituciones públicas y privadas en respuesta a la demanda de servicios de las juventudes rurales en Costa Rica.

“La red es un excelente espacio para unir esfuerzos entre el MEP, MAG y otras instituciones. Concretamente ejecutamos un

programa de establecimientos de empresas de base tecnológica, que se lleva a cabo en los colegios técnicos, con el propósito de fomentar los empleos de calidad de los egresados, articulando a varias instituciones de la red”, comentó Gilberto Marín, asesor de la Dirección Nacional de Educación Técnica del MEP.

Durante la reunión de REDIAJUR se planificó la distribución de tareas de 7 mesas de trabajo, las cuales fueron: Visibilización, Clubes 4S en primaria, clubes 4S en liceos rurales, clubes 4s en colegios técnicos, integración de los jóvenes en la agricultura familiar, inserción de los jóvenes en las organizaciones productivas, integración de los jóvenes en los consejos territoriales y el programa de transición del sector educativo al sector agropecuario.



Niños celebrando y disfrutando del nuevo comedor escolar.

150 niños de la Escuela de San Buenaventura tendrán nuevo comedor escolar

► La inversión de la obra es de \$30,000

La Escuela de San Buenaventura ahora cuenta con una nueva infraestructura para su comedor, el cual brinda alimento a los 150 estudiantes que asisten a este centro educativo.

La inversión de la obra fue de \$30.000 y fue construida y diseñada por CEMEX junto con el Concejo de Distrito de Colorado, y con el apoyo de la Dirección de Infraestructura y Equipamiento del MEP.

La obra se realizó como parte del programa de Inversión de Alto Impacto Social de CEMEX, que apoya la labor del Ministerio de Educación Pública en la reconstrucción y mejoramiento de los centros educativos que se vieron gravemente afectados después del terremoto de Nicoya del 2012.

Según Marcela Cano, Administradora de Responsabilidad Social Corporativa de CEMEX, el objetivo de esta iniciativa

es lograr que los centros educativos de la zona cuenten con espacios adecuados para que el proceso de aprendizaje de los niños se pueda realizar de una mejor manera.

Más de 1000 niños de diferentes escuelas de la provincia de Guanacaste se han beneficiado con estos proyectos. La Escuela de San Martín de Nicoya, la Escuela Raíz de Colorado de Abangares, la Escuela de Tiquiruzas de Porozal y la Escuela de San Buenaventura son algunos de los centros educativos que ahora cuentan con mejor infraestructura para desarrollar con éxito el curso lectivo.

Actualmente, CEMEX continúa con esta iniciativa y trabaja en la búsqueda de otros centros educativos en la zona de Guanacaste, que haya sufrido daños significativos después del terremoto y que no esté dentro de los planes del MEP para ser reconstruido.

Chevrolet y One World Play Project con apoyo de Olimpiadas Especiales unido por una causa social Escuela y colegios reciben donaciones de balones de fútbol

► El mapeo de los centros educativos lo efectuó Olimpiadas Especiales Costa Rica



En el Gimnasio del Comité Cantonal de Deportes de Liberia se realizó el acto oficial el pasado 11 de marzo.

1.178 balones de fútbol "ultra duraderos" fueron donados en un acto oficial en las instalaciones del Gimnasio del Comité Cantonal de Deportes de Liberia el pasado 11 de marzo a varias escuelas y colegios de la provincia de Guanacaste. Este donativo contribuye con la misión que tiene Chevrolet con el fútbol, que busca acercar a los aficionados -de zonas más necesitadas- a este deporte y demostrar, que a través del juego, todas las cosas son posibles.

Olimpiadas Especiales Costa Rica fue la organización encargada de recibir el donativo y la responsable de mapear los 4.548 centros educativos que resultarán favorecidos en todo el país. "El juego, el deporte, es una manifestación de valores constructivos que deben quedar plasmados en todos los jóvenes del país. Recibimos con agrado esta

donación pues sabemos de antemano los beneficios que cada balón traerá a las comunidades", expresó Carlos Valverde, presidente de Olimpiadas Especiales Costa Rica.

En total, son más de 911.700 niños, niñas, jóvenes y adultos, quienes podrán disfrutar de estos balones, cuyas entregas se iniciaron en marzo de 2015 en todo el país. "Nos complace hacer llegar el mensaje positivo del fútbol como una herramienta para que estos menores se conviertan en mejores personas. Por ello, la marca creyó en One World Play Project desde sus inicios y la acompaña globalmente en la misión de distribuir sus balones a las comunidades donde más se necesiten", afirmó Esteban Fernández, Director Regional de Chevrolet.

Four Seasons Resort retribuye a Guanacaste

Como parte de sus acciones de Responsabilidad Social Empresarial, Four Seasons Resort Costa Rica entregó suministros a 18 escuelas de la región guanacasteca como una manera de fomentar la educación en los niños.

Esta donación es parte de la alianza entre Four Seasons y Creciendo Juntos, una organización local que apoya el desarrollo de 19 entes participantes y comunidades inclusivas y sostenibles, mediante el fortalecimiento de la educación y los encadenamientos productivos en colaboración

con las comunidades, las empresas y las personas. Este acuerdo de cooperación se estableció en 2010 con la campaña de recaudación de fondos para el proyecto "Libros para Todos", que brinda a los niños la oportunidad de utilizar libros de texto para sus clases.

Bajo este programa, se invita a los huéspedes de Four Seasons a participar en esta iniciativa social por medio de donaciones y actividades de voluntariado. Para 2015, gracias a las donaciones de los huéspedes del resort, se entregaron libros a 1.166 niños de las escuelas de Altos del Roble, Artola, Bernardo Gutiérrez, Cacique, El Triunfo, Ignacio Gutiérrez, Los Lagos, Nuevo Colón, Obandito, Pacífica García, Playa Hermosa y Santa Rita. La entrega de estos materiales también contó con la participación de colaboradores del hotel.



Ciudad Blanca revela sus secretos en un paseo histórico

► El evento recalca la importancia del patrimonio cultural de la zona

Melissa Solís Cordero
Periodista Periódico Mensaje

Si le gusta aventurarse de noche pero sobre todo andar en bicicleta y le interesa conocer más de la cultura e historia de la Ciudad Blanca,

forme parte del paseo histórico, que se realizará el próximo 27 de marzo.

Bajo la luz de la luna, a partir de las 6 pm, iniciará el recorrido en el Parque Central, pasando por las calles más importantes de Liberia, donde se narrarán en dos kilómetros de recorrido los datos más curiosos, y algunos secretos que le harán viajar en el tiempo desde 1850 hasta 1970.

En el trayecto de alrededor 45 minutos, también se visitarán lugares como: la Iglesia Central, Antigua Comandancia, Parque Héctor Zúñiga Ro-

vira, El Guanacaste, Casa de la Cultura, Escuela Ascensión Esquivel Ibarra, Ermita de la Agonía y la Antigua Gobernación.

Este proyecto es una iniciativa de Ernesto Elizondo Alvarado, un joven vecino de Liberia, quien lo impulsó ante la preocupación de no perder la importancia de estos espacios y hacer visible el patrimonio cultural de la ciudad. Por tal motivo, cuenta con el apoyo del Ministerio de Cultura de la región.

Elizondo comenzó haciendo el recorrido sólo con sus amigos y luego lo

desarrolló con grupos pequeños de turistas, con traducción en inglés, pero este evento próximo, será la primera vez que lo realizará de manera formal.

La actividad es abierta para todo el público, y tiene un costo de 1500 colones por persona, monto que debe ser cancelado el mismo día del evento. Una vez que lleguen 30 personas, se inicia este primer paseo histórico en la Ciudad Blanca.

Más información en el Facebook de Ciudad Oculta.

Periódico
Mensaje
HERALDO DE LA REGIÓN CHOROTEGA

Se requiere periodista con conocimiento en ventas

Buena presentación • Transporte • De la zona

Tel: 2273-9808 • Telefax: (506) 2273-9568

E-mail: periodicomensaje@racsa.co.cr
www.periodicomensaje.com

HOTEL
Día
En Santa Cruz, la Ciudad Folclórica de Costa Rica

- 50 Habitaciones estandard
- Aire Acondicionado
- Televisor por Cable
- Internet inalámbrico
- Piscina
- Areas Verdes
- Parqueo frente a su habitación

Precio especial en habitación por mes

TELEFONOS: 2680-0080 • 26800402 • FAX: 2680-0442
Dirección: Contiguo a MegaSuper, Santa Cruz, Gte.

DEPORTES



Foto ilustrativa.

En Playa Hermosa...

"Pacific Run" la carrera que te hará volar

► Delta Air Lines es el patrocinador oficial

Erika Fernández
Periodista Periódico Mensaje

Delta Air Lines es una aerolínea pionera de incluir a Guanacaste en el mapa mundial de vuelos regulares y mantiene su compromiso social con esta pujante provincia, realizando actividades recreativas como Pacific Run, la cual impulsan el deporte, tiempo en familia y la salud física y mental, al mismo tiempo que incentivan a aquellos atletas, que sueñan con la oportunidad de correr una maratón en Estados Unidos, o que desean conocer y disfrutar de un viaje de placer en algún Estado de este bello país.

Esta tercera edición se realizará el domingo 24 de mayo, a las 7:30 am, en Playa Hermosa, donde los atletas podrán disfrutar de la belleza escénica que ofrece este paradisíaco lugar, el recorrido será una parte por la calle asfaltada y otra, por la playa, donde disfrutará su paisaje en arena y la vista del mar.

Para los adultos habrá dos opciones de distancia: una de 9 km y la otra de 4 km. En esta oportunidad, también se ha pensado en un recorrido para los niños, para que la familia completa disfrute de esta linda actividad recreativa.

Los premios que ofrece esta nueva edición son: boletos aéreos a Estados Unidos, incluida la entrada a una maratón en Estados Unidos, estadía hotelera en Costa Rica y certificación de regalo en tienda deportiva. El punto de salida y de la meta será Hermosa Heights.

Los organizadores esperan la participación de 600 ó 800 atletas de Guanacaste y de otras partes del país, ya que cada año va creciendo el interés en participar. En esta tercera edición, Delta Air Lines donará los fondos recaudados al proyecto "Dejando Huella" del Club de Leones de Liberia.

Si usted es un amante de este deporte, y además uno de sus otros hobbies es viajar... aliste tenis y maletas, porque su próximo viaje está a punto de alzar vuelo.

DELTA PACIFIC RUN.

ES MÁS QUE CORRER, PODRÍAS TERMINAR VOLANDO.

Delta Air Lines, aerolínea oficial de Pacific Run, te invita a unirse a esta experiencia única. Los fondos recaudados serán donados al Proyecto "Dejando Huella" del Club de Leones de Liberia.

- 24 de mayo • 7:30 AM • Playa Hermosa Guanacaste 2015 • 9K • 4K
- Salida y meta, Hermosa Heights • Costo 10.000 Colones

INSCRIPCIONES:

Online: <https://register.chronotrack.com/reg/form?eventID=12540>

Brooks Pavas, Brooks Curridabat, Brooks Santa Ana, Newton Los Yoses, Hermosa Heights Playa Hermosa, Ciclo Taller Frank 2 Liberia, Winners Store Nicoya.

Para más información escríbenos a: eventos@arteimagen.cr o llámanos al 7163-6208 / 6098-8349



KEEP CLIMBING

DELTA

SALUD

El cáncer con mayor impacto en el adulto mayor



Foto ilustrativa.

La mortalidad por cáncer en ambos sexos es mayor entre las personas de mayor edad enfatizó el doctor, Alejandro Calderón; según el análisis del médico, el 58% de los hombres que fallecieron por cáncer en el 2013 tenían edades superiores a los 69 años al igual que el 47% de las mujeres. Mientras que la muerte por causa del cáncer es mucho menor en personas menores de 50 años (11% de hombres y 16% de mujeres) para el año 2013.

Para el médico, esos datos reflejan que el riesgo de morir por cáncer va relacionado con la edad: cuanto más alta sea la edad, hay mayor probabilidad de padecer cáncer. Pues los datos de casos por edad evidencian que 8 de cada 10 hombres y 7 de cada 10 mujeres con cáncer tienen más de 60 años.

Por lo tanto, el médico insistió en la responsabilidad personal personal: "es importante que las personas activen sus propias las alertas por cáncer a partir de los 50 años y estén pendientes de hacerse los exámenes necesarios para la detección temprana".

PROYECTOS 2015 -2018 de la CCSS para combatir el cáncer

La CCSS contempla proyectos para realizar en el periodo 2015-2018 con el propósito de fortalecer los servicios de salud integrales e integrados del cáncer, mediante intervenciones que contribuyan a la detección temprana:

Proyecto para el tamizaje del cáncer de colon, por detección de sangre oculta en heces con test inmunológico

El proyecto consiste en la implementación del tamizaje de cáncer de colon en el I nivel de atención, para la identificación de lesiones potencialmente letales, mediante la prueba inmunológica de detección de sangre oculta en heces, que es el método más sensible y especializado disponible, junto con el fortalecimiento del II y III nivel, para la atención de los casos identificados como positivos.

Proyecto para la detección Temprana de Cáncer Gástrico

El proyecto consiste en la implementación de la detección temprana del cáncer gástrico, mediante un sistema de detección con base en radiología, que consiste en identificar con bario lesiones en la mucosa gástrica, en áreas geográficas identificadas como prioritarias.

Proyecto para la incorporación de la prueba de ADN-VPH en el tamizaje por cáncer de cérvix en la Región Chorotega

El proyecto consiste en incorporar la prueba de ADN- VPH en el tamizaje por cáncer de cérvix en la Región Chorotega, con el fin de mejorar la efectividad del mismo y mejorar el programa de prevención del cáncer de cérvix. Esta prueba se aplicará en las Áreas de Salud a las mujeres entre 30 y 64 años de esa Región.

Proyecto para el fortalecimiento de la detección temprana de cáncer de mama. El proyecto comprende una mejora de la detección temprana del cáncer de mama mediante el incremento en el número de mamografías a nivel nacional para mujeres entre 45 - 69 años. Se espera que al realizarse una detección temprana y un tratamiento oportuno se logre un aumento en la sobrevivencia y menor discapacidad, y como consecuencia una disminución de la carga de enfermedad y un incremento de la expectativa de vida saludable. Se abordará el problema desde dos perspectivas; una relacionada con la optimización de los recursos y procesos de atención actuales, y otra con el incremento de la capacidad instalada.

Proyecto para la rehabilitación de la persona sobreviviente de cáncer

El proyecto consiste en ofrecer a la persona con cáncer la oportunidad de ser incluida en un proceso de rehabilitación dentro de la institución, desde el establecimiento del diagnóstico de algún tipo de cáncer, el equipo de salud institucional realizará al menos una evaluación durante el diagnóstico y tratamiento de la persona con cáncer con la finalidad de identificar la necesidad o no de terapia de rehabilitación.

RETO: HÁBITOS SALUDABLES PARA LA PREVENCIÓN.

El sedentarismo, la dieta insana, el cigarrillo y el alcohol están relacionados con el

riesgo de cáncer. "Por lo tanto, si las personas adoptan hábitos saludables desde jóvenes abonan salud a la tercera edad y reducen el riesgo de tener cáncer", enfatiza el doctor Luis Bernardo Sáenz, del Proyecto de Fortalecimiento para la Atención Integral del Cáncer.

Según el estudio de carga de enfermedad, presentado este año por la CCSS, los factores más importantes de riesgo asociado al cáncer en Costa Rica son la inactividad física, la dieta insana, el índice de masa corporal (que es más pesado de lo recomendable para la altura de la persona) el fumado y el alcohol.

Fuente: C.C.S.S.

Clínica Dental
Sta Apolonia

Dr. Randall Arroyo Araya
ODONTÓLOGO GENERAL

- Equipos y materiales de la más alta calidad
- Excelente atención a niños y adultos
- Estrictas normas de higiene

- Highest-quality equipment and materials
- Caring attention for children and adults
- Aseptic environment

HORARIO:
De Lunes a Viernes
de 8:30 a.m. a 12 md.
y de 2:00 p.m. a 6 p.m.
Sábados de
8:30 a.m. a 12 md.

TEL. 2686-6695
75 NORTE DEL HOSPITAL
DE NICOYA

12 de marzo: Día Mundial del Riñón

► CCSS llama a la población a cuidar la salud de sus órganos

► Crónica se incrementó en el país en un 300% entre 1990 y 2013

Por: Xinia Bustamante Castillo
Periodista CCSS

Autoridades de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) llaman a la población a que cuiden sus riñones, en el marco del Día Mundial del Riñón, que se celebra hoy jueves 12 de marzo.

Los riñones cumplen funciones importantes en el organismo como la eliminación de sustancias de desecho del cuerpo, producen hormonas que ayudan a controlar la presión arterial, a generar glóbulos rojos y a mantener la salud de los huesos.

En el Día Mundial del Riñón, la Sociedad Internacional de Nefrología y la Federación Internacional de Fundaciones Renales, piden iniciar este día bebiendo un vaso con agua e invitar a otros a hacer lo mismo. Este es un gesto simbólico para enfatizar que los riñones son órganos vitales, que deben ser tratados con cuidado y es una manera de hacer conciencia en las personas sobre la importancia de mantener hábitos saludables.

El llamado busca motivar a las personas para que mantengan sanos sus riñones y para eso recomiendan 8 reglas de oro: 1. mantenerse en forma y activo, 2. controlar regularmente el nivel del azúcar en sangre, 3. vigilar la presión sanguínea, 4. comer sano y controlar el peso, 5. mantener una ingesta de líquidos sana, 6. no fumar, 7. no tomar medicamentos sin receta médica regularmente y 8. Comprobar la función renal si se presentan uno o más factores de "alto riesgo".

La regla número 5 destaca la importancia de una hidratación saludable y la necesidad de mantener una correcta ingesta de agua. "El consumir líquido ayuda

Foto ilustrativa.

a los riñones a eliminar sodio, urea y toxinas, lo que implica un "menor riesgo significativo" de desarrollar enfermedades renales crónicas.

Eso sí, los especialistas señalan que los estudios no defienden una "carga agresiva de líquidos" por los efectos secundarios que puede tener. La ingesta de líquidos de una persona depende de varios factores como sexo, ejercicio, clima, condiciones sanitarias, embarazo, lactancia, entre otros.

Lo recomendable es que la persona tome la cantidad de agua de acuerdo con su peso corporal; para saber dividir su peso en kilos entre 7, lo que le dará la can-

tidad aproximada de vasos con agua al día.

La regla 4 de igual manera es importante, especialmente si la persona ya tiene alguna enfermedad renal. El ejercicio y la dieta saludable contribuyen en mantener un peso ideal y sus riñones lo agradecerán.

¿Qué es la enfermedad renal crónica?

Los especialistas coinciden en que las enfermedades renales suelen ser "silenciosas" e influyen considerablemente en la calidad de vida de las personas.

El diagnóstico a menudo se produce en

una fase tardía, principalmente porque generalmente la degradación de la función renal es progresiva y silenciosa. Existen pocos tratamientos disponibles y las soluciones suelen ser la diálisis y el trasplante.

Cuando la persona sufre la enfermedad renal crónica, va perdiendo gradualmente su funcionalidad, que generalmente es irreversible. Si se detecta precozmente, es posible detener o enlentecer el progreso de la enfermedad.

El Jefe de Nefrología del Hospital México, Dr. Manuel Cerdas Calderón, comentó que en nuestro país, entre 1990 y 2013, la mortalidad por enfermedad renal crónica (ERC) se incrementó en un 300%, es decir, se pasó de 600 muertes en 1990 a 1094 muertes en 2013, de acuerdo con estadísticas de la CCSS. Hoy ocupa el cuarto lugar de causas de mortalidad en Costa Rica, solo superado por las enfermedades cardiovasculares y la enfermedad pulmonar crónica.

Cuando la enfermedad está comenzando y el daño renal es mínimo, el paciente no presenta síntomas. Por eso es importante conocer los factores de riesgo y realizarse controles.

Principales factores de riesgo

Diabetes. Es la principal causa. En las personas diabéticas que no se controlan adecuadamente, los pequeños vasos sanguíneos del riñón se deterioran, reduciendo su funcionalidad.

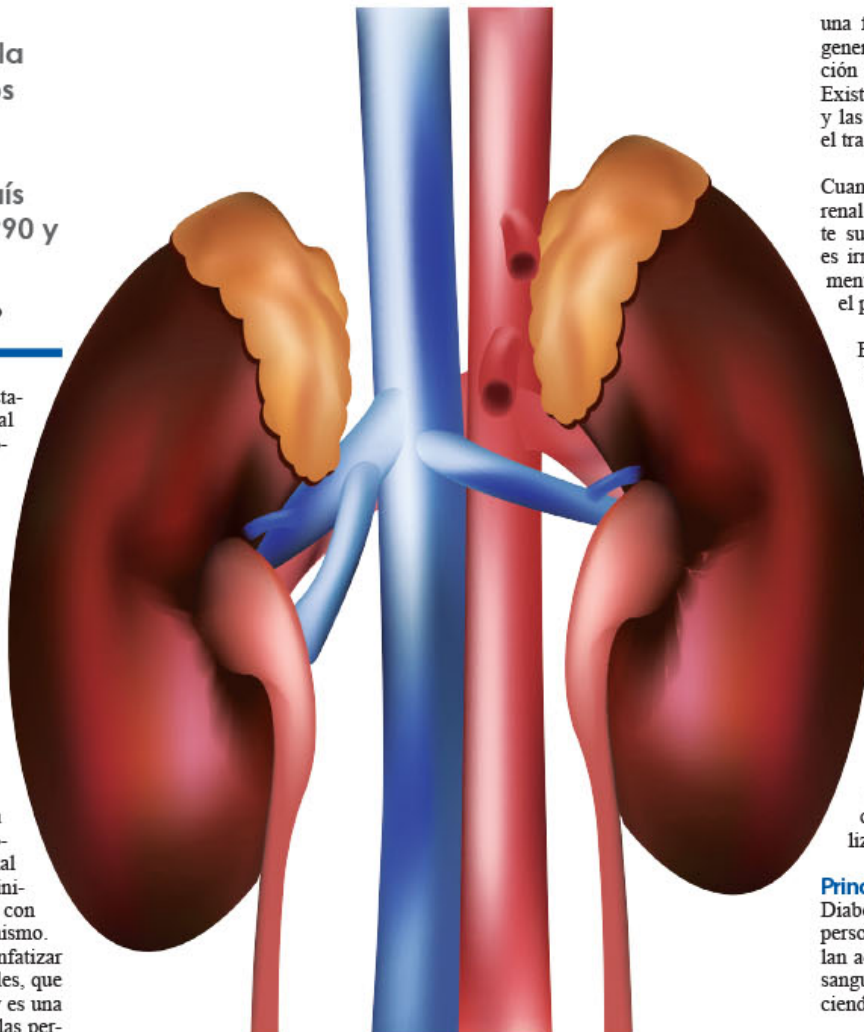
Hipertensión arterial. Es la segunda causa de ERC. Mantener la presión arterial dentro de límites normales ayudará a mantener tus riñones sanos.

Enfermedades cardiovasculares. Pueden afectar la funcionalidad del riñón.

Antecedentes familiares. Algunas personas tienen predisposición genética para desarrollar ERC. Si tienes parientes cercanos con esta enfermedad, debes estar atento y controlarte periódicamente.

Sedentarismo, tabaquismo y obesidad. Un estilo de vida poco saludable puede afectar la función renal.

Trabajadores agrícolas y de otras actividades que laboran en altas temperaturas.



DEJE QUE LO MEAN



CONSULTE NUESTROS
PAQUETES
PARA LAS
PRÓXIMAS

EDICIONES ESPECIALES



*64 años
al servicio de la provincia*

Oficina de Redacción: Tel.: (506) 2273-9808
Telefax: (506) 2273-9568
Cel.: (506) 8825-4199 • (506) 8388-0812
E-mail: periodicomensaje@racsa.co.cr

www.periodicomensaje.com

Síganos en: 